ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FRIZUSLA S. A.

En la ciudad de Guayaquil a los ocho días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las 10:00 horas se reúnen en Junta General ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **FRIZUSLA S. A.** en las oficinas de la Compañía situada en la calle Coronel # 704 y Ficus, Antiguo Centro en el cantón Guayaquil provincia del Guayas comparecieron los siguientes accionistas:

Mercedes Moran Salto	400	ACCIONES	400	VOTOS
Eva Marina Parejo Konquilo	400	ACCIONES	400	VOTOS

Según lo dispone la Ley de Compañías, actúa como Presidente de la Junta, la Ing. Eva Parejo K.; como Secretario la Sra. TANIA ESTUPIÑAN CARCODO., el Comisario Titular ING. GERLI TELLO SANCHEZ quien ha sido oportunamente convocado para esta Junta de Accionistas.

El secretario de la Junta informa que se encuentra presente el 100% del Capital Social de conformidad con lo establecido por el Art. 238 de la Ley de Compañías; en consecuencia, el Presidente de Junta declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, sometiendo a consideración de los accionistas el siguiente Orden del Día.

1. INFORME DE GERENCIA
2. INFORME DEL COMISARIO
3. CONOCER Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.013
4. NOMBRAMIENTO DE AUTORIDADES
5. REPARTO DE UTILIDADES AÑO DEL 2.013

Aprobado el Orden del Día, se procede a tratar cada uno de sus puntos:

1. INFORME DE GERENCIA

El Presidente de la Junta dispone del lectura al Informe presentado por el Mercedes Moran Salto Gerente General de Frizusla S. A., documento que ha sido entregado a los accionistas. Su texto es aprobado por unanimidad por los Señores Accionistas, quedando el mismo como documento habil de esta Acta.

2. INFORME DE COMISARIO

El Secretario de la Junta da lectura al texto del Informe elaborado por el. Comisario ING.GERLI TELLO SANCHEZ, el mismo que obra en poder de cada uno de los presentes para su conocimiento, posteriormente es aprobado en forma unánime por los Señores Accionistas. Su texto también forma parte integrante del Acta.

3. CONOCER Y APROBACION DEL BALANCE CENTRAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.013.

El Secretario de la Junta ha proporcionado anticipadamente a cada uno de los accionistas, para su análisis, el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio económico del 2.013, procediendo además a su lectura: luego de una breve discusión sobre los resultados obtenidos, su contenido es sometido a consideración de la Sala, siendo aprobado por unanimidad.

4.- NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO

Con respecto a este punto, toma la palabra el Presidente de la Junta, quien indica que el 31 de Marzo de 2.013 fue designado el ING. GERLI TELLO SANCHEZ como Comisario de la Empresa, por el período de un año; pero que se encuentra ausente fuera de la Sala.

5.- REPARTO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO FISCAL DEL 2.013

Además a lo expuesto a la sugerencia del Informe del Gerente General de Frizusla S. A. Ing. Mercedes Moran Salto. El Presidente de la Junta indica que considera prudente que de la utilidad del ejercicio del año 2.013 se acumule para el próximo ejercicio económico.

Esta sugerencia es elevada a moción y aceptada unánimemente por todos los Accionistas.

Mercedes Moran Salto
Accionista

Eva Marina Parejo Konquilo
Accionista

ING. GERLI TELLO SANCHEZ
Comisario Principal

Tania Estupiñan Carcodo
Secretaria